



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de Catastro Municipal de la Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho por medio de la presente aclara que: **Durante el mes de febrero** del año 2024, no se extendió ninguna Constancia Catastral.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente en Guata, Olancho a los 05 días del mes de marzo del año 2024.



Wilder Rubelio Figueroa Figueroa
Jefe de Catastro

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos